

DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

C/MG

Don FERNANDO DOMÍNGUEZ HERRERO, Secretario de la Mesa de Contratación.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 5 de marzo de 2021, trató entre otros, el siguiente asunto:

10°.- REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL PALACIO DE LOS DEPORTES MEDIANTE TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL GASTO (EXPTE Nº 17801/2020). LOTE 2: Proyecto y obra de reparación integral de los daños estructurales y de albañilería del Palacio de Deportes. Expte nº 9421/2021. (Lectura de informe técnico de fecha 02 de marzo de 2021, CSV: 4QJSAD4JFN7J4KAZ9GZTPJHFY).

En relación con este particular, se da cuenta a la Mesa de Contratación, de expediente tramitado para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 2: Proyecto y obra de reparación integral de los daños estructurales y de albañilería del Palacio de Deportes.

Que la Mesa de Contratación, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2021, acordó, entre otros, solicitar informe a los técnicos nombrados en el expediente, en lo referente a si la oferta cumple o no, con las especificaciones técnicas del pliego y en el supuesto de que cumpla con dichas especificaciones, valoración de la documentación aportada en el sobre/archivo electrónico B), de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, aprobado al efecto, para el LOTE 2.

Consta en el expediente, informe técnico suscrito por la Arquitecta Municipal, Dª Eva María Díaz Espiñeira, de fecha 2 de marzo de 2021, CSV:4QJSAD4JFN7J4KAZ9GZTPJHFY, cuyo tenor literal es el siguiente:

"En contestación al escrito de Doña Rosa Ana Narejos Torregrosa, Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación de fecha 22 de febrero de 2021, con CV: 4MJXWR4WH4539LS92XR9JJ5P9 , por el cual solicita a las funcionarias que suscriben que sirvan emitir informe técnico relativo al LOTE 2: Proyecto y obra de reparación integral de los daños estructurales y de albañilería del Palacio de Deportes, informe técnico a la documentación aportada por la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., en el sobre/archivo electrónico B) . Dicho informe deberá contener:

..."



1

- Si la oferta cumple o no, con las especificaciones técnicas del pliego.
- En el supuesto de que cumpla con dichas especificaciones, deberá de valorar la documentación aportada en el sobre que nos ocupa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, aprobado al efecto, para el LOTE 2.

A su vista le solicito se sirva incorporar al expediente que nos ocupa el informe solicitado por la Mesa de Contratación arriba mentada."

Las funcionarias que suscriben proceden a emitir el siguiente

INFORME

Visto el Cuadro de características técnicas que rige el presente contrato que en lo que nos interesa indica los siguiente:

.."

V.1.LOTES 1 y 2. DOCUMENTACION A PRESENTAR EN FASE DE LICITACIÓN"

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION DEL CONTRATO DE CARÁCTER SOCIAL, ETICO, MEDIOAMBIENTAL O DE OTRO ORDEN ARTÍCULO 202 DE LA LEY 9/2017.

LOTES 1, 2, 3 Y 4

Conforme al artículo 202 de LCSP, será obligatorio que el contratista:

- 1. Documentación a presentar en fase de licitación: Compromisos de:
 - 1. Entrega y envasado a granel y no por unidades.
 - 2. Suministro de bienes en recipientes reutilizables.
 - 3. Recogida, reciclado o reutilización a cargo del contratista de los deshechos producidos.
 - 4. Contratación de parados de larga duración".

..."

01: Análisis de la obra a realizar. 10 puntos.

..."

<u>02</u>: Conforme el artículo 145.2. 2°) de la LCSP se considera la organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo y se puntuará hasta **10 puntos** la experiencia en la redacción de proyectos o trabajos realizados de igual o similar naturaleza y/o la dirección facultativa de las obras: mediante la identificación y certificados originales/cotejados de ejecución de obras por parte de los trabajadores seleccionados, cuyo





DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN importe sea igual ó superior e indicando la fecha. Se entiende que los contratos son similares si se justifica:

Lote $n^{\circ}2$: Redacción de Proyecto de ejecución/reparación de estructuras de cables tensadas, forjados unidireccionales, cimentaciones y/o su dirección facultativa, coordinación en seguridad y salud. ."

. . . "

03: Conforme el artículo 145.2. 2º) de la LCSP se considera la organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo y se puntuará hasta 30 puntos la experiencia en la ejecución de obras o trabajos realizados de igual o similar naturaleza: mediante la identificación y certificados parte de los por originales/cotejados de ejecución de obras trabajadores seleccionados, cuyo importe sea igual ó superior e indicando la fecha. Se entiende que los contratos son similares si se justifica:

Se entiende que los contratos son similares si se justifica:

Lote nº2: Ejecución de Obras de reparación de daños estructurales y de albañilería de estructura de cables tensadas, forjados unidireccionales, cimentaciones, vidrios "

..."

04: Se puntuará el <u>incremento del plazo de garantía</u> hasta <u>20 puntos.</u> Dicho incremento adicional se efectuará sobre el plazo mínimo de un año."

Visto el artículo 69 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el cual se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y correspondiente declaración responsable. precisa la en Administraciones podrán requerir en cualquier momento que se aporte la documentación que acredite el cumplimiento de los mencionados requisitos y el interesado deberá aportarla.

Visto que el artículo 35 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, que en su

apartado 2 establece que los interesados podrán aportar al expediente copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original garantizarán mediante la utilización de firma electrónica avanzada. La Administración Pública podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas. Ante la imposibilidad de este cotejo y con carácter excepcional, podrá requerir al particular la exhibición del documento o de la información original. La aportación de tales copias implica la autorización a la Administración para que acceda y trate la información personal contenida en tales documentos.

Vista la documentación que integra el sobre B de la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U., y que es la siguiente:

- 1. Documentación Técnica a presentar en fase de licitación. Presenta.
 - Programa de los trabajos: 1 mes plazo de ejecución del proyecto y 5 meses plazo de ejecución de la obra.
 - Declaración responsable de D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS de fecha 8 de febrero de 2021 de presentar en tiempo y forma en fase de ejecución, en caso de ser adjudicatario, toda la documentación requerida por la Dirección Facultativa y por el responsable del contrato, conforme a las especificaciones establecidas en el presente contrato: sellos, fichas técnicas de materiales, distintivos de calidad, certificados acreditativos de los materiales realizados por organismos oficiales u homologados, ensayos de laboratorios y organismos de control, manuales de uso y mantenimiento, todo ello para permitir la supervisión previa y la aprobación por el Director Facultativo del técnico responsable del contrato en sus nombrado y competencias, los respectivas de materiales, sistemas contractivos propuestos.
 - Declaración responsable de D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS de fecha 8 de febrero de 2021 de presentar el PLAN DE SEGURIDAD DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, conforme al anexo I,II ó III de referencia en su caso, debidamente cumplimentado y firmado.
 - Declaración responsable de D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS de fecha 8 de febrero de 2021 de presentar por Registro de entrada del Ayuntamiento de Torrevieja, en formato digital en los 7 primeros días tras la aprobación del proyecto por el órgano competente cada uno de los siguientes documentos: Plan de Seguridad y Salud, plan de Gestión de Residuos, plan de calidad, plan de gestión medioambiental, al objeto de permitir la tramitación y aprobación por el órgano competente, previa a la firma del Acta de comprobación de Replanteo.
 - Declaración responsable de D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS de fecha 8 de febrero de 2021 de tramitar ante la autoridad competente toda la documentación necesaria para la apertura del centro de trabajo y debidamente justificado por Registro de Entrada del Ayuntamiento de Torrevieja, previamente a la firma del Acta de comprobación de Replanteo.



DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN **CUMPLE** con la documentación requerida

2. Documentación a presentar en fase licitación . Compromiso N.

Declaración responsable de D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS de fecha 8 de febrero de 2021:

- 1. Entrega y envasado a granel y no por unidades.
- 2. Suministro de bienes en recipientes reutilizables.
- Recogida, reciclado o reutilización a cargo de deshechos producidos.
- 4. Contratación de parados de larga duración.

CUMPLE con la documentación requerida.

Puesto que la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U. **cumple** con la documentación requerida se procede a valorar la documentación presentada: :

- 01. Análisis de la obra a realizar.
 - Presenta Instancia de fecha 25 de enero de 2021 con CV: 5J7A6PMKAXMQ3C94DXXX3M79 de solicitud a las Instalaciones, sellada por la Concejalía de Deportes.

Este documento es puntuable: 5 PUNTOS

• Presenta INFORME DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE "PROYECTO Y OBRA DE REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS DAÑOS ESTRUCTURALES Y DE ALBAÑILERÍA DEL PALACIO DE DEPORTES".

Este documento es puntuable: 5 PUNTOS

TOTAL PUNTUACION ANALISIS DE LA OBRA A REALIZAR 01: 10 PUNTOS

- 3. Experiencia profesional:
 - o O2: Proyecto y Dirección de obra : Arquitecto redactor: José María Tomás Llavador.

José Maria Tomas Llavador con su equipo de Tomas Llavador Arquitectos e Ingenieros antes Áreas Ingeniería y Arquitectura ambos con mismo CIF B96099015 declara que ha realizado los siguientes proyectos que contie nen forjados unidireccionales, estructuras de cable tensadas y cimen taciones.

1. Certificado de Redacción de Proyecto de IFA ARENA desde 2011 a 2012.



El importe del PEM: = 81.510.906,86 euros.

Es puntuable.

2. Certificado de Redacción de Proyecto y Dirección de obra de HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO desde 2008 a 2014.

El importe del PEM: = 14.234.781,61 euros.

Es puntuable.

3. Certificado de Redacción de Proyecto Básico y de ejecución y Dirección de obra de CEIP LO ROMERO SANT JOAN DE ALACANT desde 2019 a 2019. El importe del PEM: = 3.900.200,00 euros.

Es puntuable.

4. Certificado de Redacción de Proyecto Básico y de ejecución, dirección de obra de IES GARCIA BERLANGA SANT JOAN DE ALACANT desde 2019 a 2019. El importe del PEM: = 6.474.118,00 euros.

Es puntuable.

5. Certificado de Redacción de Proyecto y Dirección de Obra de Rehabilitación Integral Antigua Residencia de estudiantes LUIS VIVES, VALENCIA desde 2019 a 2020.

El importe del PEM: = 12.018.515,22 euros.

Es puntuable.

6. Certificado de Redacción de Proyecto y Dirección de Obra de AUDITORIO CONSERVATORIO TORREVIEJA desde 2008 a 2012.

El importe del PEM: = 26.427.915,03 euros.

Es puntuable.

7. Certificado de Redacción de Proyecto de CLUB DEPORTIVO ESTUDIANTIL ALTABA, BAGDAD IRAK desde 2013 a 2014. El servicio consistió en el estudio y diseño del edificio que incluye: estadio de futbol, hotel pabellón polideportivo y piscina olímpica, zonas administrativas y parking.

El importe del PEM: = 266.000.000,00 USD.

Es puntuable.

8. Certificado de Redacción de Proyecto Básico y de ejecución, dirección de obra y dirección d ejecución, coordinación de seguridad y salud de PABELLON DEPORTIVO COLEGIO FELICIDAD BERBABEU DE IBI desde 2019 a 2019.





DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

El importe del PEM: = 2.776.407,92 euros

Es puntuable.

9. Certificado de Redacción de Proyecto Básico y de ejecución, dirección de obra y dirección d ejecución, coordinación de seguridad y salud de PABELLON DEPORTIVO COLEGIO PLA i BELTARN DE IBI desde 2019 a 2020.

El importe del PEM: = 2.633.403,60 euros

Es puntuable.

10. Certificado de Redacción de Proyecto de EJECUCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA SEDE DE LA DELEGACION DE HACIENDA EN ASTURIAS desde 2017 a 2020.

El importe del PEM: = 9.511.068,78 euros

Es puntuable

11. Certificado de Redacción de Proyecto de BASE TEAM ALINGHI CENTRO DEPORTIVO 32ND AMERICAS CUP desde 2004 a 2005.

El importe del PEM: = 5.768.981,35 euros.

Es puntuable

12. Certificado de Redacción de Proyecto y Dirección facultativa de ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRILES ATOCHA desde 2017 a 2017. El servicio de proyecto y dirección facultativa incluye la reforma de la envolvente y soportes de muros de carga de fábrica de ladrillo, y cubierta de cerchas metálicas. El importe del PEM: = 6.821.981,35 euros.

Es puntuable.

13. Certificado de Redacción de Proyecto Básico y de ejecución y Dirección de obra de REHABILITACIÓN EDIFICIO LA LANERA (HOTEL WESTIN) desde 2004 a 2008.

El importe del PEM: =17.013.553,00 euros.

Es puntuable.

14. Certificado de Redacción de Proyecto y Dirección de obra de INFRAESTRUCTURAS FERIA VALENCIA PUENTE Y TUNEL desde 2001 a 2007.



El importe del PEC: = 31.895.746,62 euros..

Es puntuable.

15. Redacción de Proyecto, Dirección de obra y asistencia técnica de las obras de AMPLIACION FERIA VALENCIA PABELLONES A,B,C desde 2000 a 2007.

El importe del PEC: = 104.310.211,30 euros.

Es puntuable.

16. Redacción de Proyecto, Dirección de obra y asistencia técnica de las obras de AMPLIACION FERIA VALENCIA PABELLONES 4+E2 desde 2001 a 2005. El servicio consistió en la Redacción de Proyecto, Dirección de obra incluyendo todos los trabajos de arquitectura y obra civil.El importe del servicio prestado de Redación de Proyecto asciende a 1.671.231,01 euros IVA Incluido. El importe del servicio prestado de Dirección facultativa asciende a 49.719.122,35 euros IVA Incluido.

Es puntuable.

17. Redacción de Proyecto, Dirección de obra y asistencia técnica de las obrasde AMPLIACION FERIA VALENCIA PABELLONES 5,6,7 y 8 desde 2001 a 2007. El servicio consistió en la Redacción de Proyecto, Dirección de obra incluyendo todos los trabajos de arquitectura y obra civil.

El importe del PEM: = 155.723.200,00 euros.

Es puntuable.

TOTAL PUNTUACION 02: 10 PUNTOS

- 03: Experiencia en obra:
- D. Manuel Quijada Piqueras en representación de ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.DECLARA: Que el equipo técnico propuesto a la ejecución de la obra, en caso de resultar adjudicatarios, estaría compuesto por:

Delegado de Obra: Carlos Pérez Campaña

Jefe de obra: Jorge Cremades Henche

Responsable de Seguridad y Salud: José Ramón Sande Moreira

Habiendo participado en las siguiente obras:

1. Acta de recepción de Obras de Reforma y adecuación de la casa de la de la festa, de Alicante: Realizando las correspondientes





DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN

actuaciones de refuerzo estructural, nuevos forjados para conexión entre edificios y cerramiento de patios interiores. El importe de la obra ascendió a 2.941.868,06 euros IVA incluido. De septiembre de 2017 a marzo 2019.

Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y de José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud..

Es puntuable.

2. Acta de recepción de las Obras de acondicionamiento de edificio uso administrativo en plaza Marqués de Salamanca: En esta obra se realizaron refuerzos del forjado y núcleos de comunicación para un edificio destinado a uso administrativo. Además se realizaron actuaciones estructurales: Actuaciones correspondientes a estructura de hormigón armado Actuaciones en estructura metálica. De febrero de 2018 a abril de 2019. El importe de la obra ascendió a 1.750.796,73 euros.

Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra, como Jefe de obra: Jorge Cremades Henche y de José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud..

Es puntuable.

3. Acta de recepción de la Reforma y adecuación de la antigua Cámara de Comercio para la ubicación de dependencias municipales Obra ejecutada de julio 2015 a diciembre 2016. El importe de la obra ascendió a 3.214.982,56 euros IVA incluido. Refuerzo de cimentación mediante losa de cimentación, refuerzo de pilares y forjados existentes, ejecución de nuevos forjados y escaleras. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra.

El documento es puntuable.

4. Acta de recepción de Finalización de las obras de remodelación de la delegación territorial de la AEMET en Madrid. Nueva cimentación para ascensor, refuerzo de muros de carga mediante gunitado de hormigón y refuerzo de forjados mediante conectores y nueva capa de compresión. De octubre de 2017 a Noviembre de 2019. El importe de las obras ascendió a 1.370.825,73 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y como Jefe de obra: Jorge Cremades Henchede José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable.

5. Acta de recepción de la Reforma del colegio La Merced de Hermanos Maristas en Murcia. Rehabilitación estructural mediante



refuerzo de forjados con conectores y nueva capa de compresión, estructura metálica necesaria la colocación de nueva escalera y refuerzo de cimentación realizada por micropilotes De agosto de 2017 a septiembre de 2018. El importe de las obras asciende a 1.550.738,00 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y de José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

Es puntuable.

6. Acta de recepción de la Reforma de la Antigua Estación de Autobuses de Alicante: Rehabilitación estructural mediante refuerzo de los forjados mediante pletinas metálicas y capa de compresión por cambio de uso, reparación de vigas de hormigón armado por filtraciones de la cubierta. De julio de 2018 a enero 2019. El importe de las obras ascendió a 1.315.907,64 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y de José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

Es puntuable.

7. Acta de recepción de las Obras de rehabilitación del pabellón 1 del Cuartel de Artillería en Murcia: Rehabilitación estructural mediante nueva losa de cimentación, refuerzo de pilares y vigas mediante perfiles metálicos y refuerzo de forjados con nueva capa de compresión, reparación de torreones y aleros de zinc. De julio de 2018 a julio de 2019. El importe de las obras ascendió a 1.566.238,18 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable.

8. Acta de recepción de las Obras de rehabilitación del pabellón 2 del Cuartel de Artillería en Murcia: Rehabilitación estructural mediante nueva losa de cimentación, refuerzo de pilares y vigas mediante perfiles metálicos y refuerzo de forjados con nueva capa de compresión. De julio de 2018 a julio de 2019. El importe de las obras ascendió a 1.294.008,71 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable.

9. Acta de recepción de la Rehabilitación de la Fase 1 del Tinglado nº4 de la Marina de Valencia: Rehabilitación estructural, Actuaciones en Estructura Metálica, Actuaciones en Estructura de Fábrica, Actuaciones en Revestimientos. De enero 2020 a septiembre de 2020. El importe de las obras ascendió a 1.133.124,02 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.





DEPARTAMENTO CONTRATACIÓN El documento es puntuable.

10. Acta de recepción de la Rehabilitación de la Fase 1 del Tinglado nº5 de la Marina de Valencia: Rehabilitación estructural, Actuaciones en Estructura Metálica, Actuaciones en Estructura de Fábrica. Actuaciones en Revestimientos. De enero 2020 a agosto de 2020. El importe de las obras ascendió a 1.025.783,19 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable .

11. Acta de recepción de las Obras de rehabilitación parcial y acondicionamiento de oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social en Oviedo. La ejecución consistió en trabajos de demoliciones interiores, así como forjados, plantas enteras, para su rehabilitación, Rehabilitación estructural mediante refuerzo de cimentación, limpieza superficial de perfiles metálicos mediante proyección en seco de chorro de particulas y refuerzo de forjados para su nuevo uso. De agosto de 2016 a abril de 2019. El importe de las obras ascendió a 2.443.448,85 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable.

12. Acta de recepción de las Obras de redistribución del ala sur de la facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca. La ejecución consistió En el sistema estructural se ejecutó nueva cimentación en los elementos de refuerzo del forjado del sótano. Se realizó una cimentación de tipo superficial con zapatas de hormigón armado. Estructura portante; el refuerzo del forjado del sótano se utilizó una estructura de pirales de perfiles de acero laminado y un muro de fábrica en el caso del pasillo. Estructura horizontal; para reforzar los forjados existentes de los techos se colocó un pórtico intermedio que redujó la luz formada por vigas tipo IPE de acero. De mayo de 2019 a septiembre de 2019. El importe de las obras ascendió a 1.637.305,91 euros. Declaración responsable de la participación de Carlos Pérez Campaña como Delegado de obra, Jorge Cremades Henche como Jefe de obra y José Ramón Sande Moreira como responsable de seguridad y salud.

El documento es puntuable.

TOTAL PUNTUACION 03: 30 PUNTOS

4. COMPROMISO DE INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTIA



Presenta declaración responsable firmada por D. MANUEL QUIJADA PIQUERAS, de fecha 8 de FEBRERO de 2021 de incrementar la garantía de la obra ejecutada en 49 meses.

Este documento es puntuable.

PUNTUACION INCREMENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA: 20 PUNTOS

La PUNTUACION TOTAL OFERTA TÉCNICA de la mercantil ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.,: **70 PUNTOS**

Es cuanto se informa a los efectos oportunos"

La Presidente de la Mesa hace constar que revisado el mismo en el Departamento de Contratación, la valoración realizada por la técnico designada en el expediente de referencia, se adecua al Pliego de cláusulas administrativas.

Visto lo dispuesto en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, a saber:

"...

El día de la apertura del sobre/archivo C se anunciará en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Torrevieja, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con tres días de antelación mínimo al día fijado.

..."

La Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes en número de cinco, acuerda:

- 1º. Hacer suya la valoración del sobre/archivo electrónico B), efectuada por la Arquitecta Municipal, Dª Eva María Díaz Espiñeira, en informe de fecha 2 de marzo de 2021, CSV: 4QJSAD4JFN7J4KAZ9GZTPJHFY, arriba transcrita.
- 2º.- Anunciar en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Torrevieja, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que el próximo 12 de marzo de 2021, a las 09:00 horas, se procederá a la apertura de sobre/archivo electrónico C) de las plicas admitidas al procedimiento abierto para la contratación de la redacción del proyecto, dirección y ejecución de las obras de reparación integral del Palacio de los Deportes, LOTE 2: Proyecto y obra de reparación integral de los daños estructurales y de albañilería del Palacio de Deportes.

Así resulta de la minuta del acta de la referida reunión, a la que me remito con las reservas reglamentarias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

